

NO. DE PERMISO: 10
Hojas 1 de 1

EL QUE SUSCRIBE **ING. JAVIER SANCHEZ CAMPOS** DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS EN ESTE H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO, POR MEDIO DEL PRESENTE.

AUTORIZA A:
GREGORIO LEPE TRINIDAD

Que por así convenir a sus intereses me solicita a su costa se le autorice el **PERMISO DE SUBDIVISION**, del predio urbano, ubicado por la calle Privada Sor Juana Ines No.7, dentro de este Municipio de Ayutla, Jalisco, con una superficie total de 331.17 m², a su vez se encuentra registrado en la oficina de Catastro bajo la cuenta No. U0000003 de la cual se desprenden una fracción, quedando de la siguiente manera:

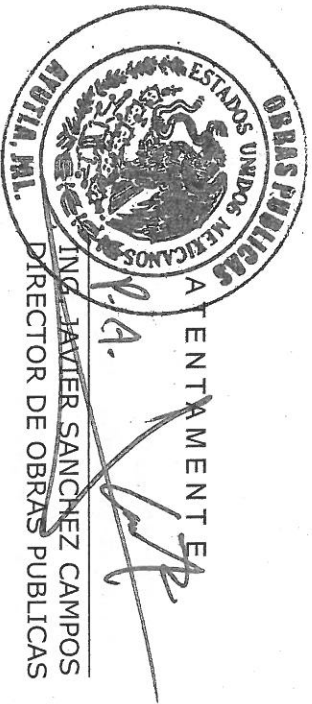
FRACCION "1": Con una Superficie de 162.59m², con las siguientes medidas y colindancias.

NORTE: En 5.41mts, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz;
SUR: En 3.24mts, con Luis Sánchez y en 1.75mts, con Jesús Ramírez;
ORIENTE: En 31.30mts, con Oscar González Sánchez;
PONIENTE: En 30.92mts, con resto de propiedad.

De lo antes mencionado Resta una Fracción con una superficie total Con una Superficie de 169.25m², Con las siguientes Medidas y Colindancias.

NORTE: En 5.28mts, con Calle Sor Juana Inés de la Cruz;
SUR: En 5.91mts, con Luis Sánchez;
ORIENTE: En 30.92mts, con Fracción 1;
PONIENTE: En 15.57mts, con Josefina Arias, y en 15.98m²s, con José Lepe Ventura.

SE EXTIENDE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN EN LA POBLACION DE AYUTLA, JALISCO A LOS 24 DIAS DEL MES DE **JULIO DE 2015.**



COSTO
Aprobación de Subdivisión
y/o
Relotificación según su
categoría por cada
Lote resultante. \$170
\$170.00 pesos